

# Imparten justicia

Con la reforma laboral de 2019, se establecieron Centros de Conciliación y Tribunales laborales federales y locales, que son los encargados de atender los conflictos.

■ Los Tribunales Laborales federales tienen 42 sedes en todo el País.

■ Operan en materia individual y colectiva 132

jueces y juezas.

■ De los jueces, 56 son mujeres y 76 hombres.

Fuente: STPS

